

INFORME DEL COMISARIO

Milagro, 21 de Agosto del 2008

Señores:

ACCIONISTAS DE FARAMOND S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Tomas Carlos Figueroa Figueroa, en mi calidad de Comisario Principal de **DE FARAMOND S. A.** y por mandato de la Ley de Compañías informo lo siguiente:

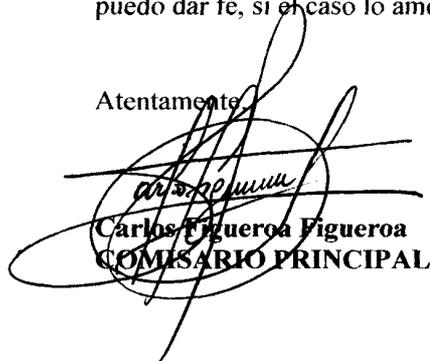
A.- Después de analizar los Estados Financieros del ejercicio fiscal del 2007 se observa que se han realizado movimientos económicos específicamente en las cuentas de Terrenos y Edificios por un valor considerable para lo cual es alentadora para la Empresa ya que incide en su capitalización .

B.- Esperamos que el año 2008 podamos realizar transacciones de compra y ventas, para poder tener resultados efectivos en la Empresa.

C.- Sugiero que los socios tomen las medidas necesarias en la parte financiera administrativa con el fin de tener resultados positivos, en vista que en el presente ejercicio tenemos una perdida de \$ 686,12.

Es todo cuanto puedo informarle en honor a la verdad y que es lo que me consta y puedo dar fé, si el caso lo amerita.

Atentamente,


Carlos Figueroa Figueroa
COMISARIO PRINCIPAL

